



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

1009

Anuncio de licitación del contrato de gestión del servicio de enseñanza de música y de la dirección de la banda municipal de música de Marratxí

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Por Decreto de Alcaldía de fecha 16-01-13, se ha aprobado el Pliego de cláusulas para contratar la gestión del servicio de enseñanza de música y de la dirección de la banda municipal de música de Marratxí, cuya parte dispositiva dice lo siguiente: "1.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la gestión del servicio de enseñanza de música y de la dirección de la banda municipal de música de Marratxí, mediante procedimiento abierto, por un periodo de un año y seis meses, prorrogable de mutuo acuerdo por un año más (1'6+1).- 2º.- Aprobar el gasto correspondiente.- 3º.- Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios oportunos."

Por eso se anuncia el mencionado acuerdo a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de **diez días naturales** a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos quedarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato de gestión del servicio de enseñanza de música y de la dirección de la banda municipal de música de Marratxí, según pliego de condiciones aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 16-01-13.

1º.- Entidad adjudicataria:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: Ge 10 /2012

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: Gestión del servicio de enseñanza de música y de la dirección de la banda municipal de música de Marratxí.
- Duración del contrato: Un año y seis meses, prorrogable de mutuo acuerdo por un año más (1'6+1).

3º.- Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto

4º.- Presupuesto: 42.042,00€ (IVA excluido) anuales

5º.- Garantía provisional: no se fija.

6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: las proposiciones se presentaran en el Registro General en mano, de 8,15 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 horas los sábados, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB.
- Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas que rige esta contratación.
- Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Registro General)
 2. Domicilio: Olesa, 66
 3. Localidad y C.P.: Marratxí C.P. 07141.





4.Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 78 81 18

7º.-Apertura de las ofertas:

-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Sala de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 -1º de Marratxí.

-Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer martes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de la presentación de propuestas, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el periodo de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares, supuesto en el cual para proceder a la apertura de proposiciones, se tendrán que haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí, 16 de enero de 2013

El Alcalde

Tomeu Oliver Palou

